



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3º

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de Jesús María Sánchez E. Y CIA S. EN C. contra Elena Cupitra Aroca Rad. 73-585-40-89-001-2022-00058-00 (R: I: 6687)

A la liquidación de costas realizada por la secretaria del juzgado, el despacho le imparte su aprobación por ajustarse a derecho.

Notifiquese,

La Juez,

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b024aea37ff9d212723e41368fa6c7f6ecbeffad9beac35ec950323fb7dc3cad**

Documento generado en 20/02/2023 01:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>